

LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL, PERJUDICADA POR LA CRISIS FINANCIERA

JUAN DE LUCIO

Más de un cuarto de millón de empresas se han dado de baja en la Seguridad Social durante 2008. Nunca antes en la historia de la serie el número de bajas había superado al de altas. Por primera vez hemos tenido menos empresas al finalizar el año que al principio del mismo.

La intensa desaceleración de la actividad empresarial se ha venido agravando con el transcurso de los meses. El Banco de España señala que el Valor Añadido Bruto de las empresas, medido por la Central de Balances, ha caído en el tercer trimestre de 2008 (un -0,6 por ciento). En los primeros nueve meses del año el Resultado Económico Bruto ha tenido una tasa de variación negativa del -1,8 por ciento. Por lo que sabemos, el último trimestre

El estrangulamiento financiero es, sin duda, una de las principales causas del cierre de empresas, y de la caída de la rentabilidad, de la inversión y de la creación de empleo.

Los problemas de financiación de las actividades empresariales productivas y rentables generan, por una parte, un fuerte descenso de los beneficios de las empresas y, por otra, un repunte de la morosidad. Las entidades financieras deben ser conscientes de que, para el desarrollo de la economía financiera, es necesario una economía real competitiva, y viceversa. Atender a los compromisos de pago es necesario tanto para las entidades financieras como para el resto de empresas.

Sabemos que las dificultades empresariales continuarán durante 2009. Las empresas españolas, según pone de manifiesto la última encuesta de perspectivas empresariales elaborada por las Cámaras de Comercio entre 66.716 empresarios de toda la Unión Europea, las 8.865 españolas entrevistadas son más ne-

gativas de cara a 2009 en todas las variables analizadas —empleo, inversión cifra de negocio y exportaciones— que la media de la Unión Europea. Resultan especialmente negativas las perspectivas de las empresas españolas respecto a sus proyectos de inversión y de creación de empleo, y el porcentaje de empresas que adelantan descensos es superior al de empresas que esperan un aumento de estas variables.

Las perspectivas de las empresas europeas para 2009 empeoran significativamente, aunque todavía presentan un ligero saldo positivo como consecuencia de la moderación de ventas en los mercados nacionales. Las perspectivas son más favorables en los países de reciente incorporación. Los países de la zona euro son, por término medio, menos optimistas.

En lo relativo a la financiación, la encuesta sobre préstamos bancarios señala un endurecimiento adicional de las condiciones de la oferta de crédito. Debemos, por lo tanto, permanecer atentos a la evolución

de la disponibilidad de crédito para las actividades productivas competitivas y estimular que no se produzcan restricciones para impulsar la modernización e internacionalización de las empresas.

La desaceleración, que en un primer momento se centraba en la construcción y en el sector financiero de algunos países concretos, se ha extendido a todas las ramas de actividad, tamaños de empresas y países. Es la primera crisis global. Por el momento, las actuaciones han sido rápidas y de una magnitud desconocida. Principalmente se han centrado en el sector financiero, con el objetivo de, como señala el Decreto Ley, 6/2008, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros, "garantizar que la financiación llegue a empresas y ciudadanos".

Ahora, las instituciones financieras deben cubrir las necesidades de financiación de las actividades productivas rentables, o por el contrario los problemas de morosidad se intensificarán. Las entidades finan-



LA COLUMNA INVITADA
JAVIER NART

LA LÓGICA, COLGADA EN EL PERCHERO

La ley es, o debería ser, el modo en que la sociedad fija normas de comportamiento. Y esas normas de comportamiento son, o deberían ser, reflejo fiel de la realidad.

Pienso que nuestros legisladores, los diputados del Congreso y senadores, no están para asumir el rol de profetas mesiánicos enseñándonos y guiándonos a la (su) Tierra Prometida.

No son iluminados ni genios. Ni mucho menos pedagogos en posesión de la verdad... y a espaldas de la ciudadanía.

Viene todo esto a cuento del disparate descomunal que, por estricta aplicación de la ley, se ha producido en el seno de una normalísima y decente familia andaluza. Modesta familia donde los padres son además sordomudos.

Un pescocón y una bofetada a un hijo por lanzar una zapatilla a su madre, han dado lugar a una condena de 154 días de prisión y más de un año de alejamiento. El Código Penal regula implacable, desde la zemeza políticamente correcta, la vida familiar.

El resultado debe dejar encantados a los ilustres próceres que diseñaron y votaron la ley: un niño auto-culpabilizado por ser la causa de la expulsión de su madre del hogar. Un padre y un hermano (y la madre) que contemplarán a ese niño como base de su tragedia familiar. Un hogar sin otra asistencia que la abuela (con Alzheimer).

Y el fiscal ha recurrido la sentencia por parecerle corta. ¡Enhorabuena!

Los señores diputados y senadores han diseñado una sociedad española patológica que, desde el Olimpo de su inteligencia, debe estar compuesta por delincuentes.

Pero si muchos de estos parlamentarios extraterrestres se contemplaran a sí mismos más allá de la retórica hueca, podrían reconocerse como reos de ese delito. Como lo serían sus señores padres, también carne de prisión y exclusión del hogar.

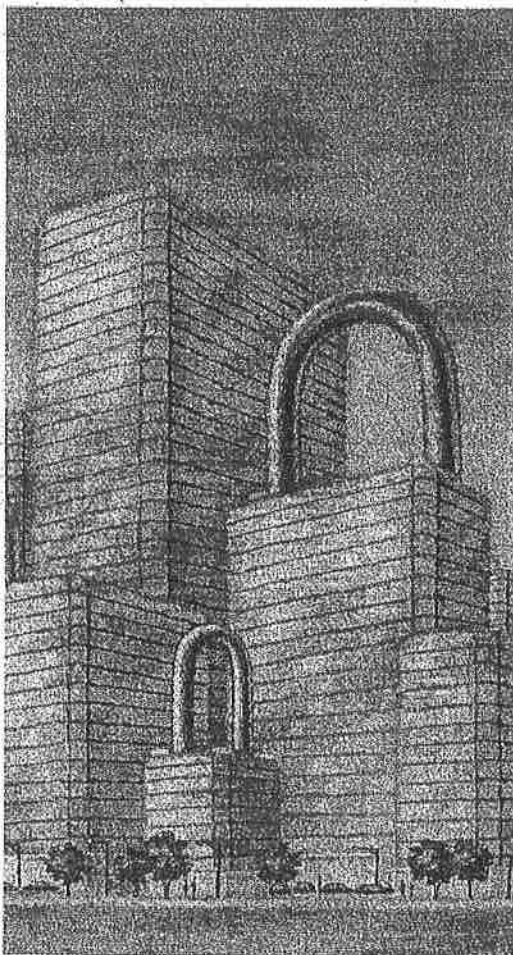
El sentido común, con la gacardina, quedó colgado de una percha del Congreso de los diputados.

○ Abogado.

Las entidades no deben prestar según marche la economía: durante la expansión facilitaron demasiado la deuda

del año ha sido incluso algo peor. Los gastos financieros se han incrementado sustancialmente y el diferencial entre rentabilidad y costes de financiación se ha estrechado, lo que hace todavía más complicada la realización de cualquier actividad empresarial que necesite financiación, es decir, todas.

Las empresas señalan que el acceso a la financiación es uno de los factores que, con creciente importancia, dificultan el desarrollo de su actividad; a lo largo de 2008 casi se ha duplicado el porcentaje de empresas que identifican este factor como limitador de su actividad. La financiación a sociedades no financieras ha pasado de una tasa de crecimiento interanual del 28 por ciento en diciembre de 2006, a un incremento inferior al 18 por ciento en diciembre del 2007, cerrando el año 2008 por debajo del 8 por ciento. En los primeros nueve meses del año 2008, el flujo efectivo de financiación que han recibido las sociedades no financieras se ha reducido a la mitad en comparación con igual periodo del año anterior. Tal y como señala la encuesta sobre préstamos bancarios del Banco de España correspondiente al tercer trimestre de 2008, "las tensiones en los mercados financieros tuvieron de nuevo un efecto negativo sobre la disposición de las entidades españolas a conceder nuevos préstamos".



GETTY

Los bancos deben ahora moderar su restricción al crédito para suavizar las dificultades de la economía real

ciertas no deben actuar procíclicamente tal y como lo hicieron en la expansión facilitando excesivamente el acceso al crédito. En la coyuntura actual deben moderar su restricción de crédito para no intensificar el ciclo adverso en el que nos encontramos y facilitar una salida de la crisis. Nuestros bancos se encuentran entre los mejor gestionados y mantienen niveles de eficiencia y rentabilidad envidiables. Sería deseable que los utilizaran para hacer frente a los efectos negativos que los excesos en los mercados financieros internacionales están ocasionando en la economía no financiera nacional.

Muchas empresas están sufriendo severos ajustes derivados de los problemas de financiación. Sus proyectos y actividades son rentables pero se han vuelto insostenibles por la falta de liquidez y de financiación. No debemos caer en errores de gestión pasados, como la infravaloración de riesgos o la sobrevaloración de garantías, sino suavizar los efectos procíclicos que el sistema financiero tiene sobre la actividad y permitir una recuperación general de la actividad económica. La recuperación del sector financiero podría producirse en el año 2009, pero sin el soporte necesario el sector real puede permanecer con dificultades importantes mucho más tiempo.

○ Economista.